

## CIRCULAR N° 10/2024

16/01/2024

### HORARIO I JORNADA LIGA DE CAMPO A TRAVÉS TEMPORADA 2024

- A todos los clubes

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 21 de enero se celebrará en Malpartida de Plasencia el LIII Gran Premio de Cáceres de Campo a Través, siendo la I prueba puntuable de la Liga Extremeña de Campo a Través 2024, organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura.

**Artículo 2. Inscripciones y recogida de dorsales.** Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del lunes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones.

**Un atleta sólo podrá representar a una entidad JUDEX y/o Club Federado y tendrá que llevar la equipación de la entidad JUDEX y/o Club que representa.**

La recogida de dorsales se llevará a cabo hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba, no admitiéndose inscripciones en el lugar y momento de la misma.

**Artículo 3. Reglamento de la Liga Extremeña Campo a Través.** Todas las normas técnicas que no aparezcan reflejadas en la presente circular se circunscriben al Reglamento de la Liga Extremeña de Campo a Través 2023 publicada en la [Circular 3/2024](#) de la Federación Extremeña de Atletismo.

**Artículo 4. Horario.** El horario de competición y distancias serán las siguientes:

Horario	Categoría	Distancia	Vueltas 1
10:35 h	Sub 14 Femenino	1.500 m	1 A
10:45 h	Sub 14 Masculino	1.500 m	1 A
11:00 h	Sub 16 Masculino	3.500 m	2 B + 1A
	Sub 18 Masculino		
11:25 h	Sub 16 Femenino	3.500 m	2 B + 1A
	Sub 18 Femenino		
11:45 h	Sub 20 Femenino	5.000 m	2 B y 2 A
	Master Femenino		
12:10 h	Sub 20 Masculino	5.000 m	2 B y 2 A
	Master Masculino		
12:50 h	Absoluta Femenino	9.000 m	6 A
14:00 h	Absoluta Masculino	9.000 m	6 A

**Artículo 5.** Se establece la obligatoriedad de confirmación de participación en **CÁMARA DE LLAMADAS**, 20 minutos antes del comienzo de todas las pruebas, con documento acreditativo, Licencia Digital (con foto), DNI, Tarjeta de Residente extranjero, Carnet de Conducir o Pasaporte, a excepción de las categorías Sub 12, Sub 10 y Sub 8, masculinas y femeninas, que no tienen que confirmar participación.

Para lo no contemplado en estas reglas, se aplicará el reglamento de la World Athletics y el de la Real Federación Española de Atletismo (R.F.E.A.).

La organización declinará toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los participantes.

**Artículo 6. Clasificaciones de la Liga.** Se establecen las siguientes clasificaciones:

- Clasificación individual que tendrá en cuenta el orden de llegada a meta de todos los/as atletas de una misma categoría. Para la categoría Máster se establecerán dos únicas categorías: Máster A (M35/M44 y F35/F44) y Máster B (M45 en adelante y F45 en adelante).
- Clasificación por equipos puntuando los tres primeros representantes de cada Club al entrar en meta separados por categoría y sexo.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio